



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE PALMA DE MALLORCA

9343

Responsabilidad Patrimonial. Notificación audiencia expediente 2015/018

De acuerdo con el art. 11 del Real decreto 429/93, de 26 de marzo, se pone de manifiesto el expediente incoado a instancia de la Sra. Carmen Calvo Valenzuela, para cumplir el preceptivo trámite de audiencia, por lo cual le comunico que en el expediente constan una serie de documentos de los cuales puede obtener copia y que son: Informe de Policía Local, informe de IMOV y 010.

Así mismo y de acuerdo con el artículo mencionado, se le concede un plazo de 15 días para formular alegaciones y presentar los documentos y justificantes que considere pertinentes.

Palma, 21 de abril de 2015

La Jefa de Servicio

Por delegación de la Secretaria General

Maria Pons Tomás.

